

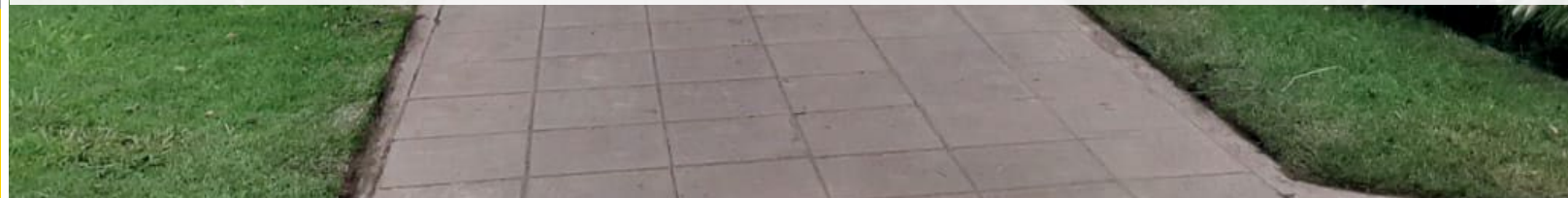
**Comuna 10**



ENERO - JUNIO / 2020

# INFORME DE GESTIÓN

## 1º Semestre de 2020



Buenos Aires Ciudad



Vamos  
Buenos  
Aires

Comunas  
de la Ciudad

## Comuna 10



**Mauro Alberto Pedone Balegno (Presidente)**

Áreas de trabajo:  
Gestión Comunal



**Yanina Ayelen Arias**

Áreas de trabajo: Mujeres, géneros y diversidad; Desarrollo humano, niñez y hábitat.



**Ubaldo Mascali**

Áreas de trabajo: Salud; Cultura.



**Daniela Beatriz Mesplede**

Áreas de trabajo:  
Espacio público e Higiene Urbana; Espacios verdes.



**Fernando Gabriel Moya**

Áreas de trabajo:  
Educación y deportes; Seguridad y Derechos Humanos.



**Daniel David Paladini**

Áreas de trabajo: Justicia; Desarrollo Económico y Producción.



**María Teresa Poquet**

Áreas de trabajo: Adultos mayores; Arbolado.



- Institucional ..... 4
- Arbolado ..... 6
- Espacios Verdes ..... 11
- Participación Vecinal ..... 26
- Fiscalización del Espacio Público ..... 44
- Atención Ciudadana ..... 54
- Higiene y Espacio Público ..... 59
- Tercera Edad ..... 64
- Desarrollo Humano ..... 68
- Salud ..... 70
- Marco Normativo COVID-19 ..... 74



**Institucional**



## REUNIONES DE LA JUNTA COMUNAL



## REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA COMUNAL

Según lo establecido por el Reglamento de la Junta Comunal 10, las reuniones de Junta Comunal se efectúan los **segundos jueves de cada mes**, y son convocadas por el presidente de la Junta Comunal, de acuerdo al Art. 29 Inc. C) de la Ley Orgánica de Comunas N° 1.777.

Durante el primer semestre del año 2020 se llevaron a cabo los siguientes días (1):

9 de enero

13 de febrero

12 de marzo

Segundos  
**JUEVES**  
de cada mes

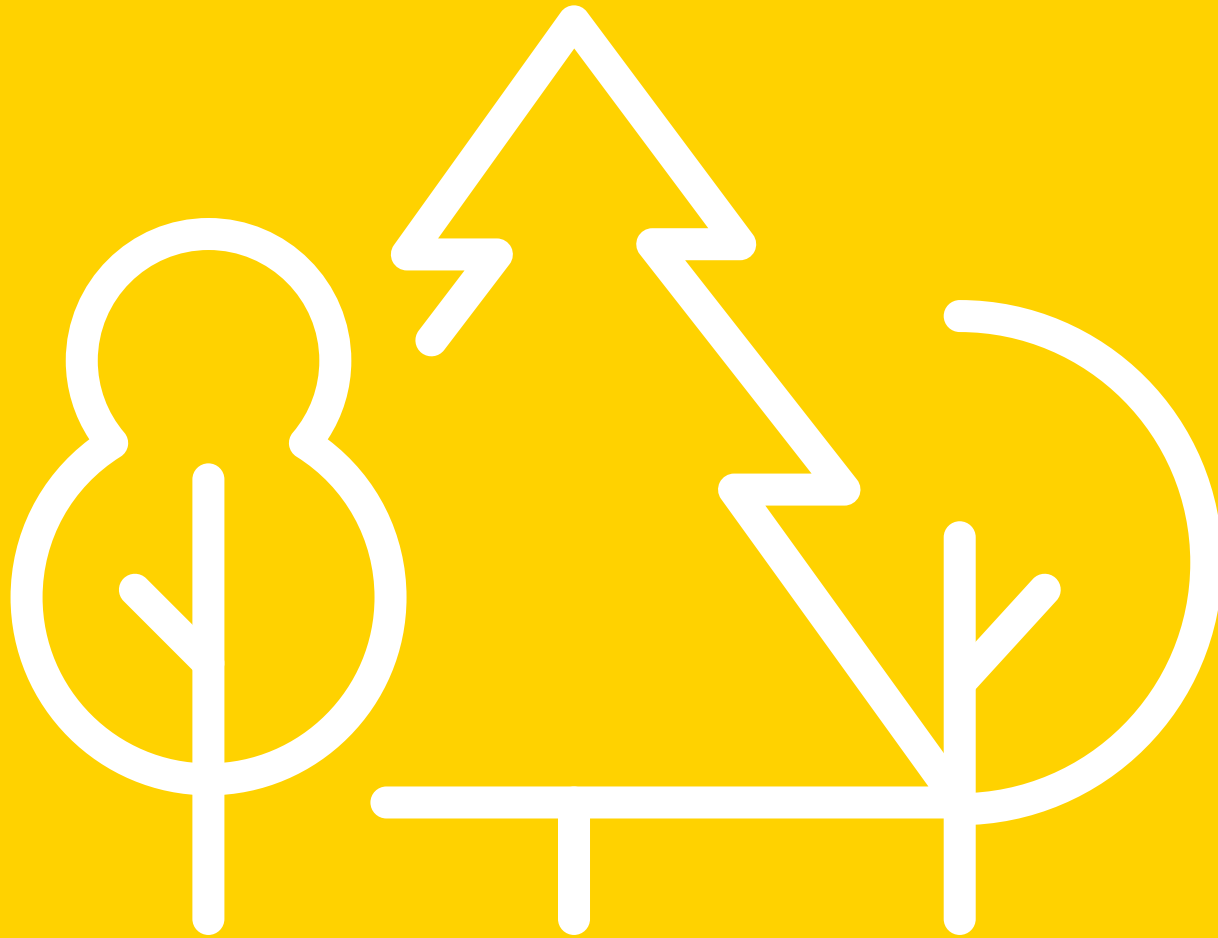
8 de abril

21 de mayo

18 de junio

Resulta importante destacar que a partir del establecimiento del aislamiento social preventivo y obligatorio, las reuniones de Junta Comunal de abril en adelante se llevaron a cabo a de manera virtual.

El reglamento de la Junta Comunal 10 fue aprobado mediante el Acta Comunal correspondiente a la reunión de Junta Comunal el día 9 de enero de 2020. Éste reglamento define atribuciones y obligaciones para los miembros de la Junta Comunal, así como también pautas para su funcionamiento y de las sesiones ordinarias.



**Arbolado**



# Arbolado



Las prestaciones que conforman el mantenimiento del Arbolado Urbano son la Poda Lineal o Por Corredores, la Poda Puntual, las Extracciones, el Corte de Raíz y la Reparación de Vereda por presencia de raíces, y Plantaciones.

Todas las intervenciones sobre el arbolado público cuentan con la verificación de un equipo de Inspectores compuesto por Ingenieros Agrónomos o Técnicos, quienes son los encargados de efectuar los relevos y recomendaciones sobre los ejemplares, y además controlar que todas las intervenciones que se realizan en los ejemplares por parte de la empresa prestataria sean ejecutadas de manera correcta.

Cabe aclarar que la extracción de árboles se da solamente ante situaciones en las que no es posible la recuperación del ejemplar arbóreo, o cuando constituya un obstáculo por ejemplo para el trazado o mantenimiento de un servicio público.

A continuación se detallan las prestaciones efectuadas por cada mes:

MES	EXTRACCIÓN	CORTE DE RAÍZ	PODAS	PLANTACIÓN
ENERO	10	15	38	0
FEBRERO	11	22	718	0
MARZO	23	17	514	0
ABRIL	28	0	68	0
MAYO	21	0	9	0
JUNIO	7	0	3	0

Se advierte que el descenso de la cantidad de prestaciones a partir del mes de Marzo responde a la declaración de emergencia sanitaria y al aislamiento social preventivo y obligatorio en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En este sentido, la Nota N° NO-2020-13402877-GCABASSGCOM, establece que, en razón de las competencias propias de las Comunas y dada la crisis sanitaria, se autorizan sólo las intervenciones de poda y extracción de emergencia, tanto del arbolado público lineal como del implantado en espacios verdes, en razón del riesgo inminente que representen para la vida o integridad física de las personas.



# Arbolado



Comuna 10

INFORME DE GESTIÓN / 1º Semestre de 2020



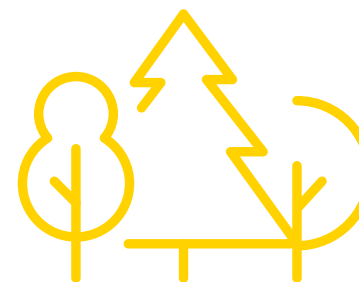




# Arbolado

## MANTENIMIENTO ESTIVAL Corredores Ejecutados

El mantenimiento de estival o poda verde se realizó entre los meses de Enero y Marzo de este año. Ésta incluye podas menores, de balanceo, limpieza, de aclareo, de refaldado (en la cual la poda es vertical cuando hay invasión a la propiedad y/o a la calle) y de formación en árboles jóvenes y antiguos que necesitan formación de copa.



**1338**  
**Intervenciones**  
en los siguientes  
corredores:

- ARREGUI (5001 AL 5799)
- EL CHASQUE (6501 AL 6599)
- CAMPANA (01 AL 899)
- ERCILLA (5101 AL 5599)
- CARAPACHAY (1301 AL 1599)
- GALLARDO (401 AL 1399)
- EMILIO CASTELAR (701 AL 799)
- GUALEGUAYCHÚ (1101 AL 1599)
- CATANIA (5401 AL 5599)
- JACARANDÁ (1301 AL 1599)
- CHIVILCOY (901 AL 1699)
- MATACO (1301 AL 1599)
- CONCORDIA (01 AL 899)
- ÑANDUTI (1301 AL 1599)
- CUENCA (01 AL 899)
- ROMA (501 AL 1099)
- FRANCISCO CUNEO (2401 AL 2799)
- SIMBRON (5401 AL 6199)
- DONIZETTI (201 AL 599)
- TACUARA (1301 AL 1599)
- EL ARAUCANO (1301 AL 1399)
- URUNDAY (1301 AL 1399)

## EMERGENCIAS EN EL ÁREA ARBOLADO

Las emergencias en arbolado se pueden dar por cuestiones climáticas, accidentes o estado fitosanitario del árbol. En permanente contacto con el área de Emergencias de la Ciudad, se llevó adelante durante en el primer semestre del 2020, el relevo con posterior ejecución de 95 emergencias ingresadas a la Comuna mediante el canal "SUCEOS ARBOLADO", procediendo a extraer árboles en el momento, o el realizado de podas, así como haciendo contacto con los vecinos durante la noche, los días de fuertes tormentas y vientos.

8 de estas emergencias se atendieron en el mes de Enero (5 extracciones / 3 podas), 5 en Febrero (3 extracciones / 2 podas), 16 en Marzo (12 extracciones / 4 podas), 34 en Abril (13 extracciones / 21 podas), 32 en Mayo (20 extracciones / 12 podas) y 14 (7 extracciones / 3 podas) en el mes de Junio.

## MANTENIMIENTOS PUNTUALES



Los pedidos de mantenimiento o podas puntuales son reclamos diarios de poda que realizan los vecinos, ingresados por 147 (Call Center), mediante canales digitales como la página oficial del GCBA o la app BA 147; o presencialmente en la Sede Comunal.

Los mismos no están incluidos en la los corredores de poda que son planificados anualmente. El objetivo es la intervención de un ejemplar aislado, a demanda de las solicitudes de vecinos. Una vez recibido el reclamo, nuestro equipo de Ingenieros agrónomos determina la factibilidad, riesgo y necesidad de efectuar dicha intervención antes de que sea llevada a cabo.

En este primer semestre ingresaron 451 Podas Puntuales, de las cuales se informa que hay 261 resueltas, 81 no requerían intervención, y 109 fueron pasadas a poda invernal.

**451**  
Podas Puntuales

261 resueltas

81 no requerían  
intervención

109 pasadas  
a poda invernal



# Espacios Verdes





# Espacios Verdes

## MANTENIMIENTO BÁSICO

En el primer semestre del año se continuó ininterrumpidamente con el mantenimiento básico de todos los espacios verdes de la Comuna, estas tareas involucran:

- Trabajos de limpieza diaria, barrido y recolección de residuos.
- Reposición de bolsas de los cestos y de las expendedoras de bolsas para perros en forma diaria.
- Hidrolavado en forma quincenal
- Reparación de mobiliarios
- Corte y mantenimiento del césped
- Trabajos de jardinería
- Reposición de vegetación
- Control de plagas y malezas
- Riego, y mantenimiento en general de los sistemas automáticos.
- Perfilado de bordes
- Limpieza y mantenimiento de juegos infantiles
- Limpieza y mantenimiento de caniles
- Mantenimiento de rejas y portones





# Espacios Verdes



## TRABAJOS REALIZADOS

Más allá de estos trabajos de carácter cotidiano, a continuación se detallan algunos de los trabajos que particularmente se pudieron realizar en los distintos espacios verdes de nuestra Comuna:

### Plaza Ciudad de Banff

- Provisión y colocación de carteles
- Reposición de plantas
- Colocación de chip en varios sectores
- Pintura de mobiliario
- Malla perimetral de protección en araucarias
- Roturación del suelo

### Plaza El Corralón de Floresta

- Construcción de un nuevo camino interno de hormigón peinado rojo.
- Reparación de juegos vandalizados.
- Resiembra en varios sectores
- Reparación del drenaje de agua sobre el sector de Gualeguaychú.





# Espacios Verdes



## Plaza Las Toscaneras

- Recambio de bomba de riego.
- Resiembra.
- Reposición de plantas.
- Pintura de mobiliario, grafitis, pista de skate, playón y rejas. Delimitación de cancha.
- Reposición de calesita dañada.

## Plaza Monseñor Lafitte

- Pintura de mobiliario.
- Reparación de juegos vandalizados.
- Reparación de portón de patio de juegos.
- Retiro de bebedero en mal estado que no tenía reparación.

## Plazoleta Prof. Ernesto Nelson

- Pintura de mobiliario

## Paseo de Yerbal

- Pintura
- Retiro de árbol caído en emergencia



# Espacios Verdes

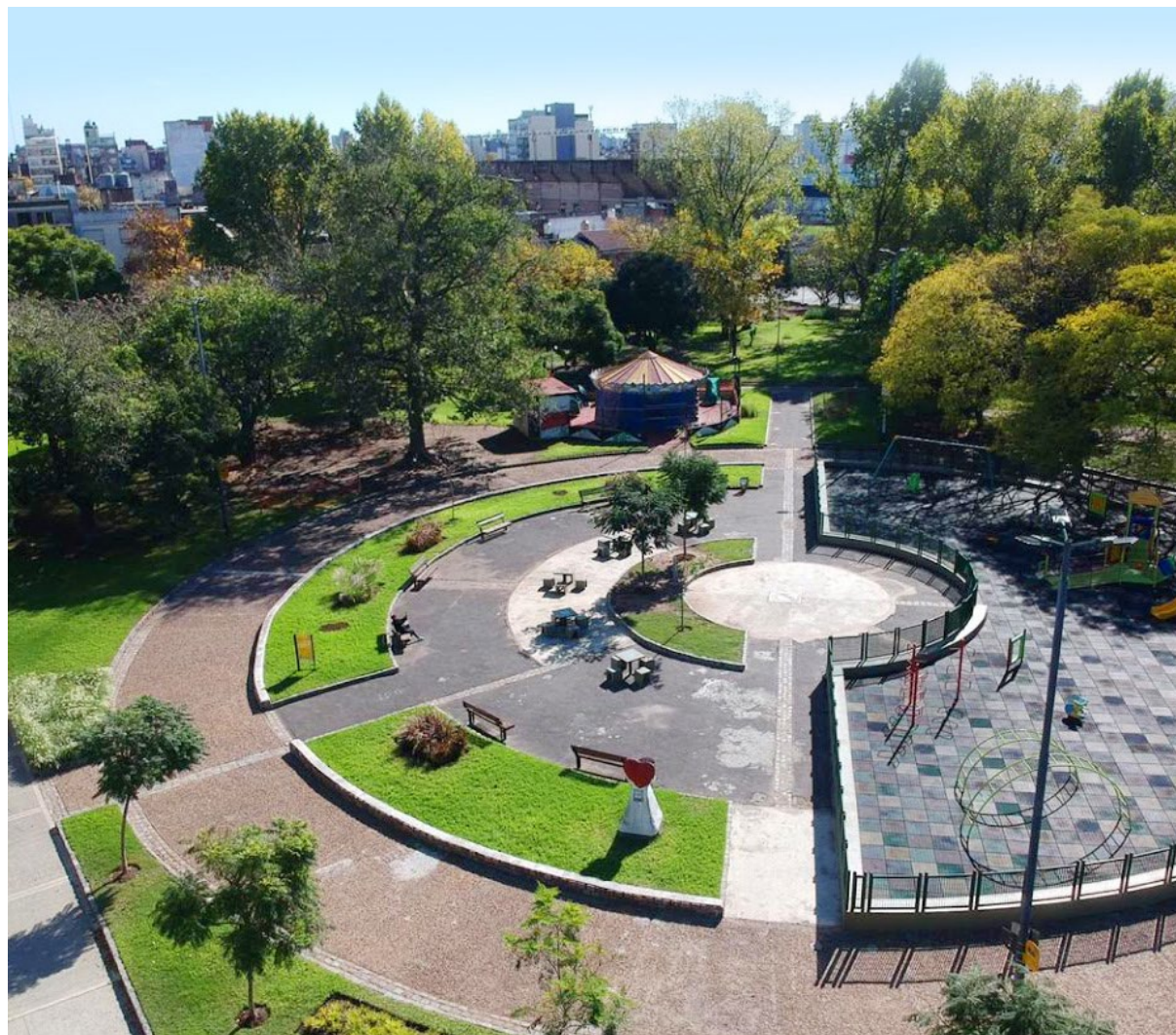
## Plaza Monte Castro

- Reposición de plantas
- Colocación de chip en varios sectores
- Roturación y resiembra
- Pintura en patio de juegos y mobiliario
- Retiro de grafitis
- Extracción de 4 árboles en mal estado que presentaban peligrosidad
- Poda de árboles que obstruían semáforo



Comuna 10

INFORME DE GESTIÓN / 1º Semestre de 2020





## Plaza Villa Real

- Resiembra
- Pintura en patio de juegos y grafitis
- Recambio de baldosas en piso de goma de patio de juegos
- Reposición de juego en el patio de juegos

## Paseo Versalles y Pérgola

- Retiro de bebedero roto sin posible reparación
- Colocación de chip
- Pintura de mobiliario y pintura en postas aeróbicas



## Paseo Venancio Flores

- Pintura en mobiliario y postas aeróbicas

## Plazoleta Vte. Bellini

- Pintura del patio de juegos

## Plazoleta J. Amalfitani

- Cambio de baldosas del patio de juegos





# Espacios Verdes



## Plazoleta Los Amigos

- Pintura de postas aeróbicas y mobiliario
- Pintura de grafitis
- Retiro de chipeado, roturación y resiembra

## Plaza Dr. Juan Bautista Terán

- Reparación de solado de adoquines
- Reparación de mobiliario y juegos
- Poda de 4 palmeras en estado de peligrosidad y de árboles
- Cerco y vallado de araucarias
- Extracción de frutos de araucaria ubicada sobre calle Nogoyá
- Pintura de mobiliario y patio de juegos
- Plantaciones y reposición de plantas en canteros
- Resiembra de sectores afectados por tránsito peatonal
- Colocación de chip en varios sectores sobre Melinué
- Hoyado con hojas
- Vallado de protección de las araucarias

## Plaza 8 de marzo

- Pintura del mobiliario, bancos y nicho de bomba.



# Espacios Verdes

## Plaza Vélez Sarsfield

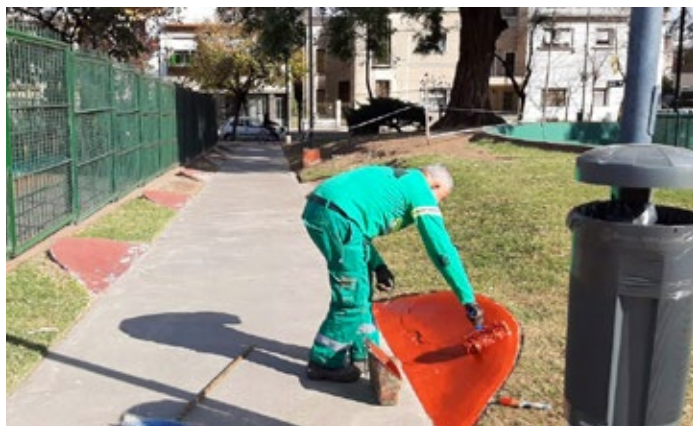
- Pintura de mobiliario y rejas
- Reparación de sistema de riego
- Reparación de juegos vandalizados
- Pintura de solado en sector de mesas y en patio de juegos
- Extracción de árbol seco por emergencia
- Retiro, reposición y reparación de mobiliario (bancos)
- Reparación de adoquines
- Resiembra en sectores con falta de cobertura cespitosa



Comuna 10

INFORME DE GESTIÓN / 1º Semestre de 2020





## Plaza Ramón Falcón (Che Guevara)

- Colocación de chip en varios sectores
- Retiro de mobiliario roto
- Pintura en mobiliario y grafitis

## Plaza Ciudad de Udine (el banderín)

- Pintura de mobiliario, postas aeróbicas y patio de juegos
- Reparación de un bebedero y retiro de otro que no tenía reparación
- Retiro de posta aeróbica vandalizada, totalmente desmantelada sin reparación
- Resiembra de sectores sin cobertura cespitosa colocación de chip y hoyado en sector de sombra



## Plazoleta de la Música

- Pintura de mobiliario y juegos
- Pintura de grafitis

## Plazoleta Homero O

- Pintura de rejas





## Plazoleta Hugo Corradi

- Extracción de árbol en estado de peligrosidad
- Pintura de canteros
- Resiembra en canteros

## Plaza Ejército de los Andes

- Reposición de plantas
- Colocación de chip debajo de árboles y perímetro de cancha
- Demarcación de cancha
- Pintura de mobiliario, postas aeróbicas y patio de juegos.
- Pintura de playón
- Reparación del programador del sistema de riego que fuera vandalizado
- Roturación y resiembra de sectores

## Plaza Derechos del Hombre

- Vallado de protección de las araucarias
- Pintura de mobiliario

## Paseo del Colectivo

- Pintura del mobiliario
- Recambio de barandales
- Recambio del ciclero



## Plaza 29 de diciembre

- Reposición de plantas en canteros y trabajos de jardinería fina
- Pintura del mobiliario

## Plaza Don Bosco

- Pintura de mobiliario
- Resiembra
- Reparaciones varias
- Vallado de protección de las araucarias
- Reposición de agapanthus en el sector del mástil de la Bandera

## Plaza Alberto Vaccarezza

- Plantaciones y refuerzos en canteros.
- Trabajos de jardinería fina
- Vallado de protección de las araucarias
- Pintura de mobiliario

## San Cayetano y Cantero Central de J.B Justo y Gana

En enero del corriente se amplió la superficie de mantenimiento básico de espacios verdes, incorporándose la lomada anexa a San Cayetano y la extensión del cantero central dentro de los límites de la comuna.





# Espacios Verdes

## UNIDADES FEBRILES DE URGENCIA

En el marco de las medidas tomadas por el Gobierno de la Ciudad para prevenir el contagio del COVID-19, el Ministerio de Salud de la Ciudad incorporó a ciertos Hospitales General de Agudos y Pediátricos lo que se denominan Unidades Febriles de Urgencia (UFU), para crear un circuito cerrado de atención a pacientes febriles sospechosos de COVID-19 y evitar la aglomeración de personas en las guardias.



**En nuestra Comuna se instaló la UFU en la Plaza Don Bosco**, anexo al Hospital de Agudos Velez Sarsfield. Para esto se realizaron las acciones necesarias para brindar mayor seguridad nocturna, despeje de luminarias e instalación de una nueva torre. También se trabajó con la Secretaría de Transporte y Obras Públicas de la Ciudad para la demarcación de lugares exclusivos para ascenso y descenso de pacientes.

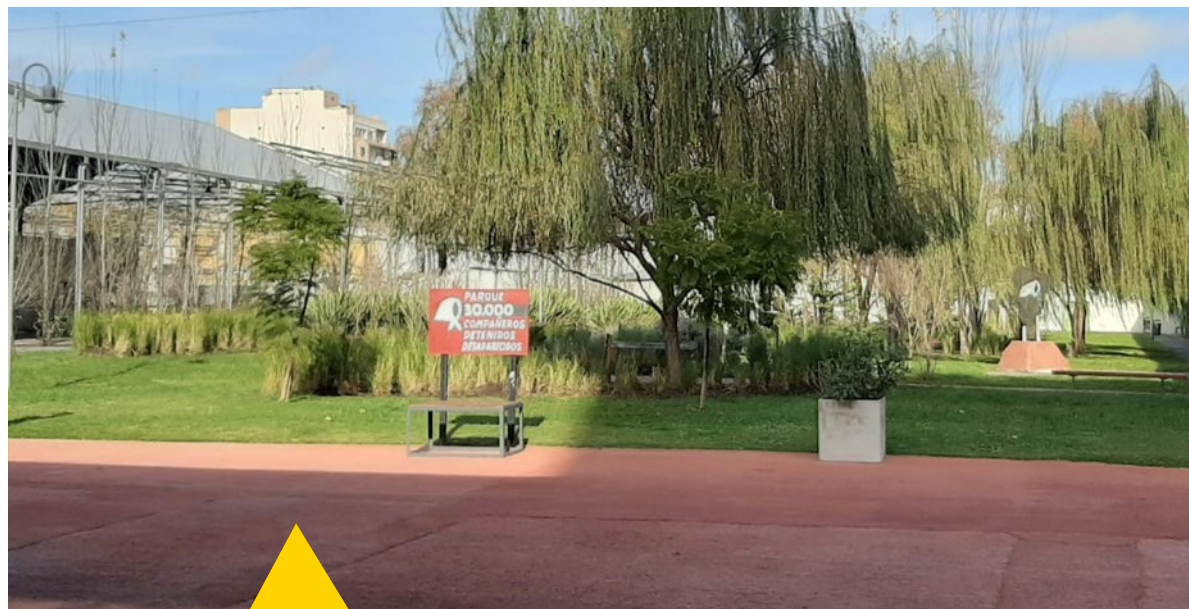


# Espacios Verdes

## AÑADIMOS UN NUEVO ESPACIO AL MANTENIMIENTO BÁSICO DE ESPACIOS VERDES: EL PARQUE OLIMPO

El ex centro clandestino de detención ubicado en Ramón Falcón 4250 y hoy convertido en un espacio para la memoria y la promoción de los derechos humanos cuenta con un jardín para el uso recreativo de los vecinos de la Ciudad.

El predio fue declarado sitio histórico mediante la Ley N° 1197 de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, y en el año 2005 fue traspasado al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.



El parque fue puesto en valor en el año 2018, acondicionando las especies arbóreas nativas, ampliando la instalación de riego, resemebrando sectores sin césped e incorporando nuevos jardines (aproximadamente 1.200 m<sup>2</sup>). Se instalaron nuevos bancos, cartelería y luminarias, además de la construcción de un playón para actos, una sala de informes y un sitio memorial.

A partir del mes de marzo de 2020, se incorporaron dentro de los espacios verdes que corresponden al cuidado y mantenimiento de la Comuna 7500m<sup>2</sup> entre superficies secas y verdes.





## AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

Actualmente se encuentran cerrados todos los espacios verdes y sus respectivos patios de juegos debido al aislamiento social preventivo y obligatorio que rige al día de hoy.





En colaboración con el equipo de Guardaparques de la Ciudad se encintaron y anulaban aquellas postas aeróbicas, bancos y/o bebederos de los espacios verdes que no están enrejados, a modo de prevenir el contacto y posible contagio.



**Desde la Comuna**, se procedió a cerrar y encintar los perímetros de los espacios verdes, a higienizar y desinfectar regularmente con hipoclorito de sodio los patios de juegos y superficies para prevenir el contagio de coronavirus COVID-19.



# Participación Vecinal





# Participación Vecinal

## CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL

Este cuerpo está integrado por vecinos, representantes de ONG's, partidos políticos, redes y otras formas de organización con intereses o actuación en el ámbito territorial de la Comuna. Está previsto por la Ley No 1777 y tiene entre otras funciones la de promover, ordenar, canalizar y realizar el seguimiento de las demandas, reclamos, proyectos y propuestas de los vecinos; además de generar espacios abiertos de discusión, foros y otras formas de participación directa.

A continuación se detallan las reuniones del CCC que se llevaron a cabo durante el primer semestre del 2020:

**Miércoles 12/2**

**Miércoles 11/3**

Además se realizaron reuniones mensuales con los miembros de la Junta Comunal, los siguientes días:



**Jueves 26/12**

**Martes 18/2**

**VÍA ZOOM**

**Martes 26/5**

**Martes 30/6**







## Reuniones con Vecinos

Estas reuniones **se realizan cada 21 días en cada barrio** de la Comuna, junto al Jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta, o junto al Vicejefe de Gobierno Diego Santilli y sus equipos, donde se escuchan las problemáticas de cada barrio y los diferentes aportes de los vecinos para mejorar la Ciudad.

Estos espacios de gran concurrencia son muy fructíferos para intercambiar ideas y opiniones sobre las mejoras en los espacios públicos de Buenos Aires.





## Gobierno en la Calle

Se trata de timbreos y encuestas al vecino junto al equipo del Gobierno de la ciudad, a fin de evaluar varios aspectos sobre mejoras y soluciones barriales posibles.







# Participación Vecinal

## OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL MOSQUITO AEDES AEGYPTI

Desde Enero se llevaron a cabo una serie de operativos con nuestras cuadrillas comunales en el marco del Plan estratégico de Prevención, Control y Vigilancia de enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes Aegypti.

**+250**  
**OPERATIVOS**

Estos operativos se complementaron con las **fumigaciones intradomiciliarias y peridomiciliarias** llevadas a cabo por el Instituto Luis Pasteur y la Subsecretaría de Higiene Urbana.

### Visitas a los domicilios

**Objetivo:** Concientizar sobre el dengue y la importancia de prevenir la proliferación del mosquito transmisor.



### Información brindada

**Objetivo:** Informar sobre la importancia de colaborar con la higiene constante y el descacharreo.







# Participación Vecinal

## Operativos de FUMIGACIÓN

Acompañamos al equipo del Instituto Zoonosis Luis Pasteur y de la Subsecretaría de Higiene Urbana en los operativos de fumigación peridomiciliaria, e intradomiciliaria en aquellos domicilios que cuentan con casos positivos de Dengue.







# Participación Vecinal

## ▶ Operativos de DESCACHARREO

En el marco del plan de prevención de enfermedades transmitidas por mosquitos, estuvimos trabajando junto al personal del Ministerio de Salud, Espacio Público e Higiene Urbana realizando tareas de descacharreo y fumigación en domicilios denominados como posibles focos de criaderos de mosquito por su alta acumulación de objetos con agua estancada.







# Participación Vecinal

## COMISARÍAS CERCANAS

El programa “**Comisarías Cercanas**” es un plan que apunta a involucrar a los vecinos con la seguridad. La iniciativa impulsa la participación ciudadana a través de reuniones que se realizan los primeros jueves de mes a las 18:30 hs en las tres comisarías de la Comuna:

- **Comisaría 10 A**  
ubicada en Chivilcoy 453 (Floresta)
- **Comisaría 10 B**  
ubicada en M. Porcel de Peralta 726 (Versalles)
- **Comisaría 10 C**  
ubicada en Basualdo 165 (Villa Luro)

En este primer semestre se realizaron reuniones en tres oportunidades:

- 1) **Jueves 2 de Enero de 2020**
- 2) **Jueves 5 de Febrero de 2020**
- 3) **Jueves 5 de Marzo de 2020**

A partir del establecimiento del aislamiento social obligatorio se suspendieron estas reuniones hasta próximo aviso.





# Participación Vecinal

En las reuniones participan los comisarios, funcionarios del gobierno de la ciudad, miembros de la Junta Comunal y los vecinos que quieran participar. El esquema de participación de la Junta Comunal, aprobada por Acta Comunal del día 9 de enero de 2020 es el siguiente:

En las reuniones llevadas a cabo:

- **en la comisaría 10A**, participan los comuneros Fernando Moya y Daniela Mesplede.
- **en la comisaría 10B**, participan los comuneros Ubaldo Mascali y Yanina Ayelén Arias.
- **en la comisaría 10C**, participan Teresa Porquet y Daniel Paladini.

Los temas que se tratan son principalmente temas de seguridad, ya sean reclamos o propuestas para mejorar el barrio, pero también se toman todas las inquietudes y pedidos que tengan para la Comuna u otros organismos de Gobierno.



**FOSEP**  
Foros de  
Seguridad  
Pública  
LEY N° 4.007

Promueven la efectiva participación comunitaria para la formulación de propuestas y seguimiento en materia de políticas públicas de seguridad. En estos foros participan organizaciones de la sociedad civil o entidades comunitarias y vecinales con personería jurídica, domicilio y actuación en el ámbito territorial de la Comuna correspondiente. Además, el/la representante de la Junta Comunal que tenga entre sus atribuciones la temática de la seguridad pública; un/a representante de cada una de las fuerzas de seguridad con actuación en la Comuna correspondiente y un/a representante del Ministerio de Justicia y Seguridad o el organismo que en un futuro lo reemplace. Se realizan 3 veces por año cada 4 meses con funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Ciudad, los comisarios de la comuna, integrantes de la Comuna y vecinos representativos de diferentes grupos de los barrios de la Comuna.



## BA MASCOTAS

Los días Sábado 14/03 de 10.30 a 17.30hs y Domingo 15/03 de 10.30 a 17.30hs en la plaza el Corralón de Floresta se llevaron a cabo jornadas de atención veterinaria gratuita, vacunación y castración de perros y gatos. Por el establecimiento de la cuarentena obligatoria estas actividades fueron suspendidas pero serán reprogramadas para cuando se retomen las actividades.



**Atención Veterinaria**

Plaza del Corralón  
Av. Gaona y Gualaguaychu

SÁBADO 14/03  
10:30 A 17:30 H

Mascotas



# Participación Vecinal

## PROGRAMA BIENVENIDO

A partir de la creación de este programa, cada familia tendrá la posibilidad de plantar un árbol en alguna zona de la ciudad y colocar, al pie del mismo, una placa con el nombre del bebé y su fecha de nacimiento.



Desde el primer mes de vida, las familias recibieron la invitación para apadrinar un nuevo árbol que crecerá al mismo tiempo que el bebé. A través de esta acción, se destaca la importancia que tiene el cuidado de los árboles que constituyen un verdadero patrimonio ambiental y garantizan para las futuras generaciones una mayor calidad de vida.

El desarrollo de un vínculo más íntimo de los vecinos con el espacio público y una mayor conciencia ambiental son los ejes de este programa. Desde la Comuna nos pusimos en contacto con las familias de los bebés recién nacidos que se inscribieron en el programa para asignarles el árbol apadrinado y coordinar el día de encuentro para la colocación de la placa.







## Participación Vecinal



### VAMOS LAS PLAZAS

En las vacaciones de verano de este año se llevó a cabo la **Tercera Edición de Vamos las plazas**. Este programa de espectáculos y shows pensado para todas las edades, se pudo disfrutar los viernes, sábados y domingos de enero y febrero, en dos horarios, a las 17.30 y a las 19.30, y en forma simultánea en las plazas Ejército de los Andes y Don Bosco.

**Todos los fines de semana cientos de niños y adultos disfrutaron de espectáculos, juegos, música, teatro y mucho más.**





# Participación Vecinal

## COLONIA DE VACACIONES EN EL POLIDEPORTIVO POMAR

Este verano 2020 participaron más de 2000 chicos de 4 a 12 años, quienes acudían al polideportivo de Lunes a Viernes 9:30 a 16:30 hs. En la colonia los chicos recibían gratuitamente desayuno, almuerzo y merienda, y disfrutaron de actividades deportivas, recreativas y culturales. Asimismo, todos los chicos son supervisados por profesores, médicos, psicólogos, nutricionistas y guardavidas.



El jueves 30 de enero en el Polideportivo Pomar se realizó una jornada recreativa con coreografías y una maratón en la vía pública, de fin de ciclo verano 2020 para exponer las actividades que llevaron a cabo durante la colonia.







# Participación Vecinal

## ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

### ▶ Call Center 147

Concurrimos al call center para recibir llamados de adultos mayores que marcaron la opción 2 del 147 con el fin de asignarles un voluntario en su domicilio que les haga los mandados o cubran sus necesidades en el caso que sea necesario, o tomarles los datos personales para asignarles un voluntario telefónico que se contacte con ellos para brindarles contención y acompañamiento. También brindamos respuestas a otras inquietudes y/o reclamos que estas personas pudieran tener sobre los servicios que brinda la Comuna y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (3).

#CuidarteEsCuidarnos

**El esfuerzo valió la pena.  
No nos descuidemos ahora.**

**Cuarentena Responsable**

(3) Para más información dirigirse al apartado "Tercera edad".



# Participación Vecinal

## Centros Vacunatorios

Para evitar las complicaciones que pudiera traer aparejado el coronavirus COVID-19 se realizó una **Campaña de Vacunación Gratuita de Gripe y Neumonía** en distintos puntos de la Comuna, para mayores de 65 años y/o población de riesgo:

- Personal de salud
- Embarazadas
- Puérperas hasta 10 días postparto
- Niños de 6 a 24 meses
- Adultos mayores a partir de los 65 años
- Personas de 2 a 64 años incluidas dentro de los grupos de riesgo (deben acreditar la condición de riesgo, ya sea con receta con indicación médica o evidencia física).







## Participación Vecinal



El equipo de participación ciudadana de nuestra Comuna estuvo en los centros de vacunación durante toda la campaña brindando asistencia operativa, de ordenamiento de las filas y de difusión de información y concientización de la ciudadanía sobre las medidas de prevención necesarias para prevenir el contagio de COVID-19.



# +17.000 VACUNAS



EN LOS SIGUIENTES CENTROS:

CENTROS	UBICACIÓN
Esc. Primaria Común N° 16 de 18 “ John F. Kennedy”	Bruselas 721
Esc. de Danzas N° 02 de 18 “Jorge Donn”	A. M. Cervantes 5058
Esc. Primaria Común N° 10 de 12 “Cnel. de M. L. Rosales”	Mercedes 1405
Esc. Primaria N° 02 de 11 “Máximo Saba Victoria”	Cnel. Ramón L. Falcón 4151
Esc. Primaria N° 14 de 17 “Simón Bolívar”	Tinogasta 5768



# Participación Vecinal

## ► Concientizadores

Junto a equipos de otros Ministerios pertenecientes al GCBA nos ubicamos en distintos puntos comerciales de la Comuna para asegurar que se cumplan las medidas de prevención correspondientes al aislamiento social preventivo y obligatorio.

Controlamos el uso de tapaboca obligatorio y el distanciamiento social en las filas de los comercios y/o bancos, y brindamos información.

En este mismo sentido, salimos a la calle a recorrer los comercios y hablar con los vecinos para conocer cómo se desenvolvían diariamente ante las medidas de la cuarentena.

Durante los fines de semana extendemos dicha tarea a los espacios verdes de nuestra Comuna, acompañando a los vecinos que junto a sus hijos hacen las salidas recreativas permitidas, debido a que en general estas salidas son a plazas o espacios públicos.

Al no estar permitido el permanecer dentro de las plazas y plazoletas, así como tampoco la utilización de los patios de juegos, bebederos y/o postas aeróbicas, nos abocamos a concientizar y brindar información, para evitar las aglomeraciones de gente y controlar que el distanciamiento social sea respetado.







# Participación Vecinal

## ▶ AGC - Apoyo a la Fiscalización Comercios

Desde el establecimiento del aislamiento social preventivo y obligatorio colaboramos activamente con la Agencia Gubernamental de Control, específicamente en aquellas cuestiones relacionadas al cumplimiento del protocolo de la cuarentena, tanto para aquellos negocios considerados esenciales, como para aquellos que no lo son. Para esto, recorremos los principales puntos comerciales de la Comuna a fin de concientizar para que los mismos se ajusten a las normativas vigentes.

## ▶ Actividad física permitida en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio



Desde que el Gobierno de la Ciudad habilitó la posibilidad de salir a caminar, correr o andar en bicicleta en espacios abiertos, desde el equipo de participación ciudadana acompañamos a los vecinos que salieron a hacer actividad física en los parques y plazas de la Comuna para concientizar y controlar que se estén tomando los recaudos necesarios.



# Fiscalización del Espacio Público





# Fiscalización del Espacio Público

## FUNCIONES DEL ÁREA

- Orientar y controlar el uso que los vecinos hacen de las instalaciones y los servicios.
- Ordenar el cese inmediato de actividades no permitidas.
- Fiscalizar el cumplimiento de la Normativa sobre: Uso Espacio Público; Higiene Urbana y Aperturas.
- Labrar actas en caso de constatarse faltas.
- Secuestro de mercaderías, mesas, sillas y/o cartelería por ocupación indebida del espacio público.
- Fiscalización sobre baldíos y/o casas abandonadas.
- Ejercer el control de estacionamiento en la vía pública y labrar actas de comprobación de infracciones dentro de la competencia territorial.





# Fiscalización del Espacio Público



## PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO

- **Higiene Urbana:** Residuos fuera de hora, Higienización Terrenos Baldíos y/o Casas abandonadas.
- **Construcciones:** Volquetes abandonados, Veredas rotas.
- **Aperturas y Cierres:** Aperturas y Cierres por empresas de servicio.
- **Publicidad:** Carteles, Marquesinas, Toldos, Anuncios Publicitarios.
- **Ocupación Indevida del Espacio Público:** Mesas y sillas en veredas; Ferias y locales/ Manteros/Vendedores ambulantes; Postes/ Tendido aéreo.
- **Tránsito Estacionamiento Vehicular:** Prohibido sobre vereda /área peatonal o Espacios Verdes, o sobre senda peatonal.
- **Autos abandonados:** Inicio de procedimientos y verificación de acuerdo a la Ley N° 342.
- **Inspecciones Puntuales,** por ejemplo control de la empresas trabajando en territorio de la Comuna.





# Fiscalización del Espacio Público

## Terrenos Baldíos

Las solicitudes de higienización, desinfección, desinsectación, desratización, eliminación de malezas y/o saneamiento de terrenos baldíos y/o casas abandonadas tienen como único canal de ingreso el Sistema de Gestión Colaborativa, según Resolución n° 300-SEGCYAC/14. Cabe señalar que según el Plan Integrado de Prevención, Control y Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Mosquito Aedes Aegypti, las acciones de saneamiento y ordenamiento ambiental fueron un eje estratégico en la prevención de las ETM, debido a que el mosquito se cría principalmente en ambientes hogareños, microbasurales, y lugares donde se pueda acumular agua en recipientes de distintos materiales. En este sentido, **se intensificó el trabajo con denuncias ingresadas por pedido Higienización terreno baldío/ casa abandonada.**

## Corredor “ALL BOYS” – Comité de Prevención y Seguridad en Eventos Deportivos

Los días martes se realizan reuniones en el Ministerio de Justicia de la Ciudad. De dicha reunión surgen distintas problemáticas, las cuales son tratadas por la Comuna. El área de inspecciones confeccionó un corredor en las mediaciones del Estadio Club Atlético All Boys. El mismo es relevado quincenalmente, dando solución a las distintas problemáticas.

### Puntos a relevar:

- Ocupación indebida (Escombros en aceras, restos de obras, etc.)
- Higiene Urbana (Contenedores, Residuos fuera de horario, esquinas crónicas)
- Despeje de cámaras (se verifica desramados en el circuito de cámaras)
- Aceras rotas (Baldosas flojas)
- Procedimiento y remoción de vehículos en estado de abandono.

## Ocupación Indebida del Espacio Público

### • Ocupación de la acera:

- con exhibidores de verdulerías y fruterías u otros productos alimenticios.
- con heladeras, buzones, bancos, metegoles y demás elementos que obstaculicen el paso peatonal

### • Ocupación de la acera y calzada:

- por concesionarias de automóviles, lavadero de autos, talleres mecánicos o vecinos, con el estacionamiento indebido de vehículos.
- con carteles de promoción.



# Fiscalización del Espacio Público

## PARTICIPACIÓN DE INSPECTORES DEL ÁREA EN OPERATIVOS PARTICULARES

### Atahualpa 1100

Colaboración Limpieza Fumigación y Despeje de Espacio Público, calle sin salida. Perímetro comprometido con casos de Dengue en la zona. Participaron del mismo: Higiene Urbana de la Comuna, personal de Cuadrilla de la Comuna y la Empresa de Higiene Nítida. (Fecha 05/03/2020).

### Operativos en el marco del plan de prevención, control y vigilancia de enfermedades transmitidas por el mosquito de *Aedes aegypti*

En colaboración con el Ministerio de Salud a través de la Gerencia Operativa de Epidemiología, se llevaron a cabo tareas de prevención vecinal, recorridas casa por casa y tomas de muestras en reservorio de agua por presencia de larvas para posterior estudio en busca del mosquito *Aedes Aegypti*.

### Elpidio Gonzalez 4600

En dicha dirección se encuentra un depósito de un acumulador con objetos diversos y maquinarias, algunos de estos objetos en estado de deterioro y desuso. En presencia del propietario se procedió al retiro de algunos de los mismos por considerársele un potencial criadero de mosquito. Participaron del operativo Ente de Higiene Urbana, la Gerencia Operativa de Epidemiología del Ministerio de Salud y personal de la Comuna. (Fecha: 13/03/2020. Cabe aclarar que se concurrió nuevamente el 06/05/2020).

### Sanabria 2200

Operativo de allanamiento autorizado por fiscalía en domicilio de un acumulador propietario de dicha vivienda, originado por el Exp-2019-06609390-GCABA-Comuna10, en cumplimiento de la Res/446MCCGJ/16. Se procedió al retiro de objetos acopiados como ser, maderas, envases de vidrio, chatarrería y residuos tanto en el interior de la vivienda como en la acera. Se tomaron muestras de larvas para detectar la presencia del mosquito trasmisor del Dengue. Se fumigó el interior del lugar. Participaron del Operativo la Dirección de Gestión Comunal de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, Cuadrillas de Limpieza y la Gerencia Operativa de Epidemiología dependiente del Ministerio de Salud. (Fechas: 25/26 y 27 de Marzo de 2020).





# Fiscalización del Espacio Público

## Plaza Don Bosco

Operativo de Higienización y Despeje del Espacio Público. En el lugar se encontraba viviendo una persona en situación de calle que por voluntad propia abandonó el lugar. Se retiraron del lugar residuos, objetos en desuso, maderas, restos de escombros y restos de obra. Participó personal del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, el equipo de Buenos Aires Presente (BAP) y Empresa de Higiene Nítida. (Fecha 15/04/2020).

## Sanabria 2100 y 2200

Por solicitud de la entidad “Protectora Perros de Monte Castro” y accionar de la Fiscalía N° 40 (U.F.E.M.A.) a cargo del Dr. Blass, Sec. Bomparola, SUMARIO N°278254/20; se realizó un procedimiento de rescate de animales en estado de abandono en las direcciones mencionadas. Participaron del operativo la Comisaría Comunal N° 10, el Ente de Higiene Urbana, Personal de Bomberos, Personal Veterinaria del Instituto Pasteur, personal de la Comuna y la Asociación Protectora de Animales Monte Castro. (Fechas 05/06/2020 y 09/06/2020).

## Cajaravilla y White

Ocupación de Espacio Público, Despeje y Limpieza de objetos acumulados por personas en situación de calle que se encontraban haciendo ocupación indebida del espacio público. Participaron del Operativo personal Policía de la Ciudad, personal de la cuadrilla de la Comuna 10 y del Ente de Higiene Urbana , además de la empresa de Higiene Nítida. (Fecha 12/06/2020).

## Verificación de la ocupación indebida del espacio público en la zona del APH 53-Floresta y calles aledañas

Se procede a conversar con los encargados de los locales comerciales de la zona, concientizando e informando sobre el uso del espacio público, para evitar inconvenientes futuros.

# Fiscalización del Espacio Público



50

## ESTADÍSTICAS DE ÁREA POR MES

► Modo de Carga: VALORES ABSOLUTOS

### ENERO 2020

Desagregados Rubros 2018	Inspecciones	Inspecciones con irregularidades	Actas de			
			Advertencia	Intimación	Secuestro	Comprobación
Ocupación indebida del Espacio Público	38	29	-	2	-	3
Inmueble Baldío y/o Casa Abandonada	31	7	-	7	-	-
Proc. Auto abandonado (Inc. Veri y Oficio)	168	148	-	101	-	-
Mal Estacionamiento	120	120	-	-	-	120
Carga/Descarga	10	10	-	-	-	10
<b>TOTAL</b>	<b>367</b>	<b>314</b>	-	<b>110</b>	-	<b>133</b>

### FEBRERO 2020

Desagregados Rubros 2018	Inspecciones	Inspecciones con irregularidades	Actas de			
			Advertencia	Intimación	Secuestro	Comprobación
Ocupación indebida del Espacio Público	23	15	-	5	-	2
Inmueble Baldío y/o Casa Abandonada	12	3	-	3	-	-
Proc. Auto abandonado (Inc. Veri y Oficio)	145	133	-	68	-	-
Mal Estacionamiento	107	107	-	-	-	107
Carga/Descarga	15	12	-	-	-	12
<b>TOTAL</b>	<b>302</b>	<b>270</b>	-	<b>76</b>	-	<b>121</b>



# Fiscalización del Espacio Público

## ESTADÍSTICAS DE ÁREA POR MES

► Modo de Carga: VALORES ABSOLUTOS

### MARZO 2020

Desagregados Rubros 2018	Inspecciones	Inspecciones con irregularidades	Actas de			
			Advertencia	Intimación	Secuestro	Comprobación
Ocupación indebida del Espacio Público	17	14	-	3	-	1
Inmueble Baldío y/o Casa Abandonada	23	8	-	8	-	-
Proc. Auto abandonado (Inc. Veri y Oficio)	81	87	-	58	-	-
Mal Estacionamiento	64	64	-	-	-	64
Carga/Descarga	5	5	-	-	-	5
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>178</b>	<b>-</b>	<b>69</b>	<b>-</b>	<b>70</b>

### ABRIL 2020

Desagregados Rubros 2018	Inspecciones	Inspecciones con irregularidades	Actas de			
			Advertencia	Intimación	Secuestro	Comprobación
Ocupación indebida del Espacio Público	15	12	-	1	-	-
Inmueble Baldío y/o Casa Abandonada	17	4	-	4	-	2
Proc. Auto abandonado (Inc. Veri y Oficio)	74	69	-	44	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>85</b>	<b>-</b>	<b>49</b>	<b>-</b>	<b>2</b>





## ESTADÍSTICAS DE ÁREA POR MES

► Modo de Carga: VALORES ABSOLUTOS

**MAYO 2020**

Desagregados Rubros 2018	Inspecciones	Inspecciones con irregularidades	Actas de			
			Advertencia	Intimación	Secuestro	Comprobación
Ocupación indebida del Espacio Público	13	9	-	-	-	-
Inmueble Baldío y/o Casa Abandonada	12	6	-	6	-	3
Proc. Auto abandonado (Inc. Veri y Oficio)	94	87	-	18	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>102</b>	-	<b>23</b>	-	<b>3</b>

**JUNIO 2020**

Desagregados Rubros 2018	Inspecciones	Inspecciones con irregularidades	Actas de			
			Advertencia	Intimación	Secuestro	Comprobación
Ocupación indebida del Espacio Público	7	5	-	-	-	-
Inmueble Baldío y/o Casa Abandonada	7	3	-	3	-	-
Proc. Auto abandonado (Inc. Veri y Oficio)	78	83	-	46	-	-
Mal Estacionamiento	15	15	-	-	-	15
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>106</b>	-	<b>49</b>	-	<b>15</b>



## PLANILLA SEMESTRAL 2020

Desagregados Rubros 2018	Inspecciones	Inspecciones con irregularidades	Actas de			
			Advertencia	Intimación	Secuestro	Comprobación
ENERO	367	319	-	110	-	133
FEBRERO	302	270	-	76	-	121
MARZO	190	178	-	69	-	70
ABRIL	106	85	-	49	-	2
MAYO	119	102	-	23	-	3
JUNIO	107	106		49		15
<b>TOTALES</b>	<b>1191</b>	<b>1060</b>		<b>376</b>		<b>344</b>



# Atención Ciudadana





# Atención Ciudadana

La unidad de atención ciudadana (UAC) - COMUNA 10 depende de la Subsecretaría de Gestión Comunal (SSGCOM) y atiende de lunes a viernes en la Sede Comunal ubicada en Bacacay 3968.

## ¿Para qué trámites puedes solicitar turno?

Los turnos que se solicitan en la sede de la UAC - COMUNA 10 son para infracciones, AGIP, verificación técnica vehicular, grabado de autopartes, fecha para matrimonio, ceremonias en lugares emblemáticos, partidas urgentes, certificado de pobreza, cambio de identidad, certificado de convivencia, rectificación de partidas, empadronamiento de extranjeros, certificado de soltería, inscripción de nacimiento, autorización de viaje, nuevo ejemplar DNI para argentinos y para extranjeros, opción de nacionalidad argentina, entre otros trámites.



### Registro Civil

Se realiza la solicitud de partidas Urgentes y entrega de partidas solicitadas On Line. También realizan Informaciones sumarias (Certificado de pobreza, de convivencia, inf. tardía, permiso de viajes, etc.).



### Infracciones

Se orienta al vecino para el pago voluntario o para sacar el libre deuda. Rentas (AGIP) Boletas, planes de pago, exención (ABL, patentes, Ing. brutos, clave ciudad).



### Mediación Comunitaria

Se atiende al vecino con conflictos vecinales tratando de llegar a un acuerdo entre las partes, previo problema judicial. Además, en este sector se entregan los certificados de Deudores Alimenticios.

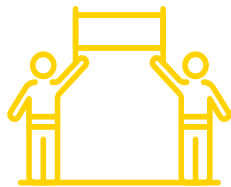


### Dirección de la Mujer

Se brinda asistencia directa a mujeres y adolescentes en situación de violencia de género, ofreciéndoles mediante un abordaje interdisciplinario, asesoramiento, tratamiento y acompañamiento psico-social y legal, patrocinio jurídico gratuito y alojamiento en unidades convivenciales de domicilio seguro o en casas de medio camino.



# Atención Ciudadana



## Defensoría de niños, niñas y adolescentes

Es el organismo especializado en infancia que tiene como finalidad promover, proteger y garantizar los derechos de todas/os las/os niñas, niños y adolescentes.



## Servicio Jurídico de la Procuración

Asesoramiento jurídico gratuito donde se asesora y patrocina gratuitamente a personas de bajos recursos sobre cuestiones relativas al derecho civil y, especialmente, al derecho de familia.



## Gestion SUBE y boleto estudiantil

Se entregan las tarjetas y se hace la baja de las mismas, pudiendo verificar si son beneficiarios de la tarifa social. Además, se otorgan SUBE estudiantiles para alumnos en nivel inicial, primario y secundario.



## Becas Alimentarias

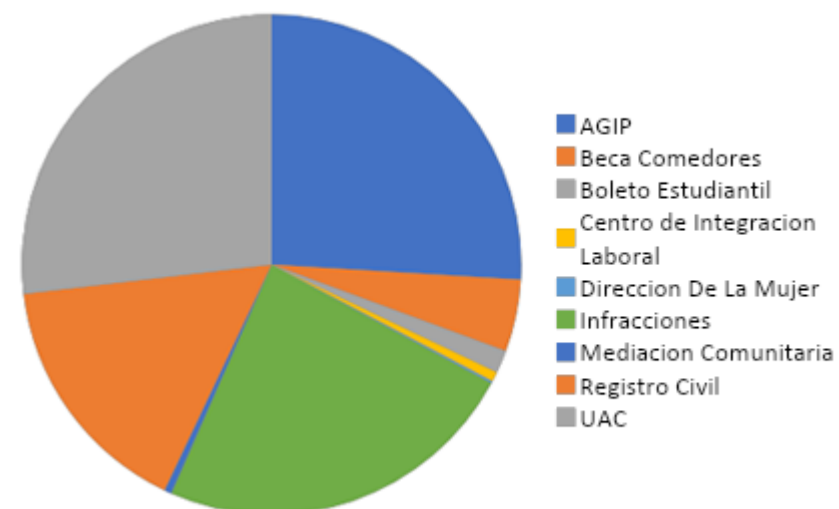
Se valida la documentación correspondiente al trámite de Becas Alimentarias para aquellos alumnos/as que asisten a jardines, escuelas primarias, secundarias y de adultos que cuentan con servicio de almuerzo.



# Atención Ciudadana

## ESTADÍSTICAS DEL PRIMER TRIMESTRE (4)

Trámites	Enero	Febrero	Marzo	Total 1 trimestre
Comuna 10 - Sede				
AGIP	1662	1362	580	3604
Beca Comedores	300	286	243	829
Boleto Estudiantil	94	245	1351	1690
Centro de Integración Laboral	41	64	38	143
Dirección De La Mujer	9	14	4	27
Infracciones	1518	899	560	2977
Mediación Comunitaria	30	52	20	102
Registro Civil	1029	734	374	2137
UAC	1721	1666	855	4242
<b>Total general</b>	<b>6404</b>	<b>5322</b>	<b>4025</b>	<b>15751</b>



Las estadísticas corresponden al primer trimestre del año 2020 debido a que a partir del 20 de marzo del corriente se estableció el aislamiento social preventivo y obligatorio, suspendiéndose la atención al público en las Sedes Comunales hasta la fecha de elaboración de este informe.

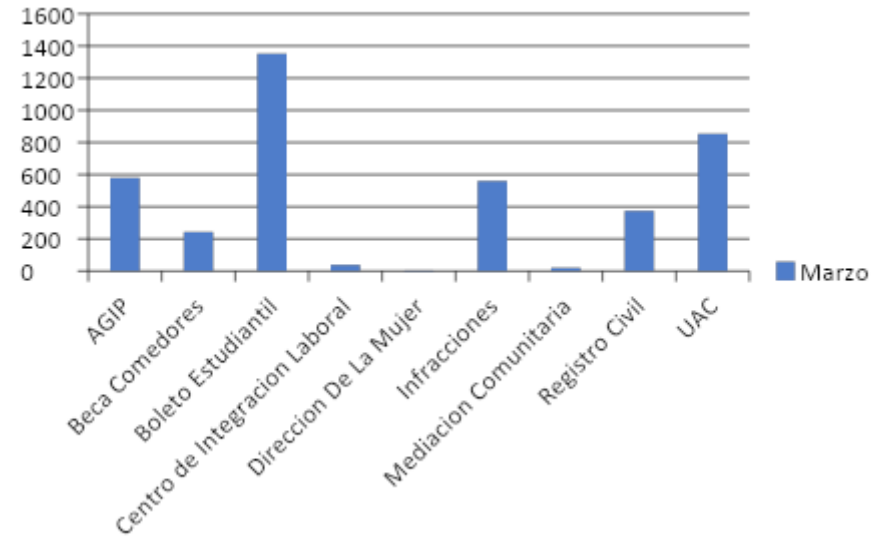
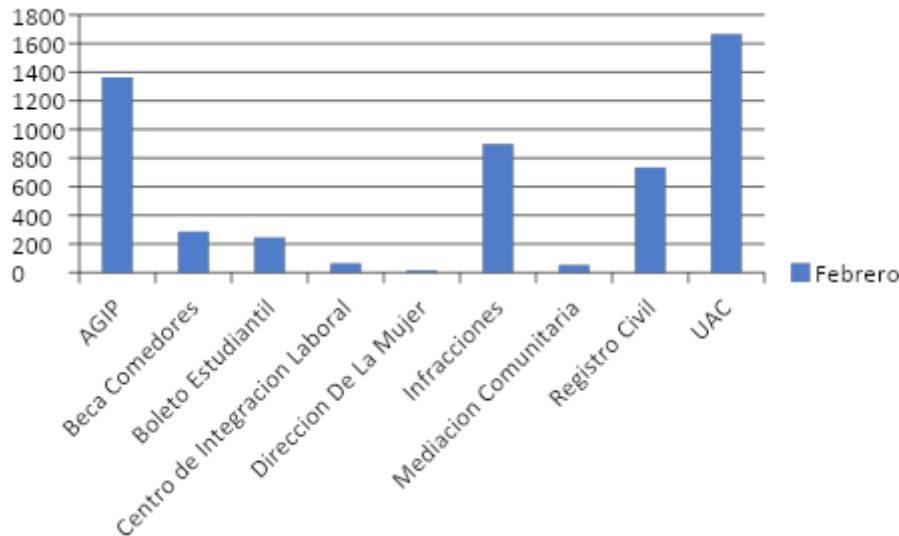
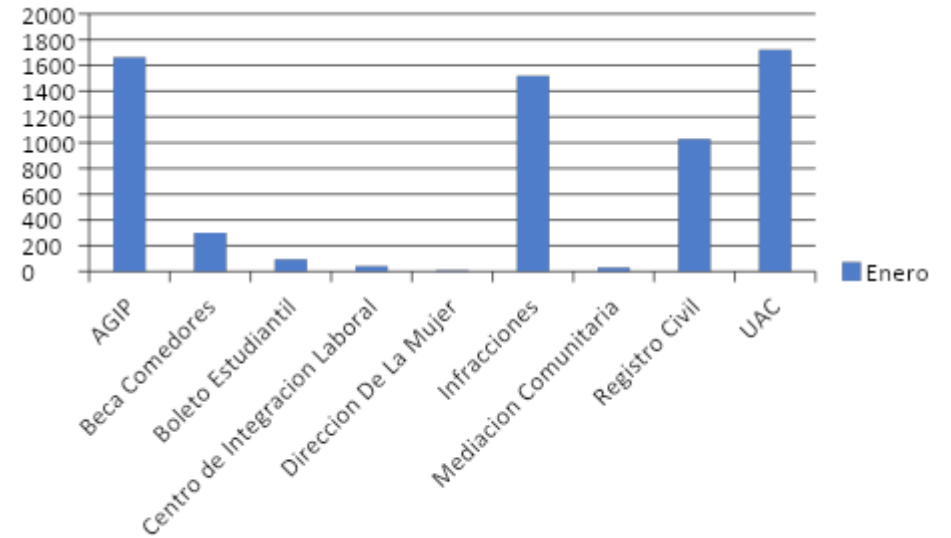




# Atención Ciudadana

## ATENCIÓN DESAGREGADA MES A MES

- ENERO
- FEBRERO
- MARZO





# Higiene y Espacio Público



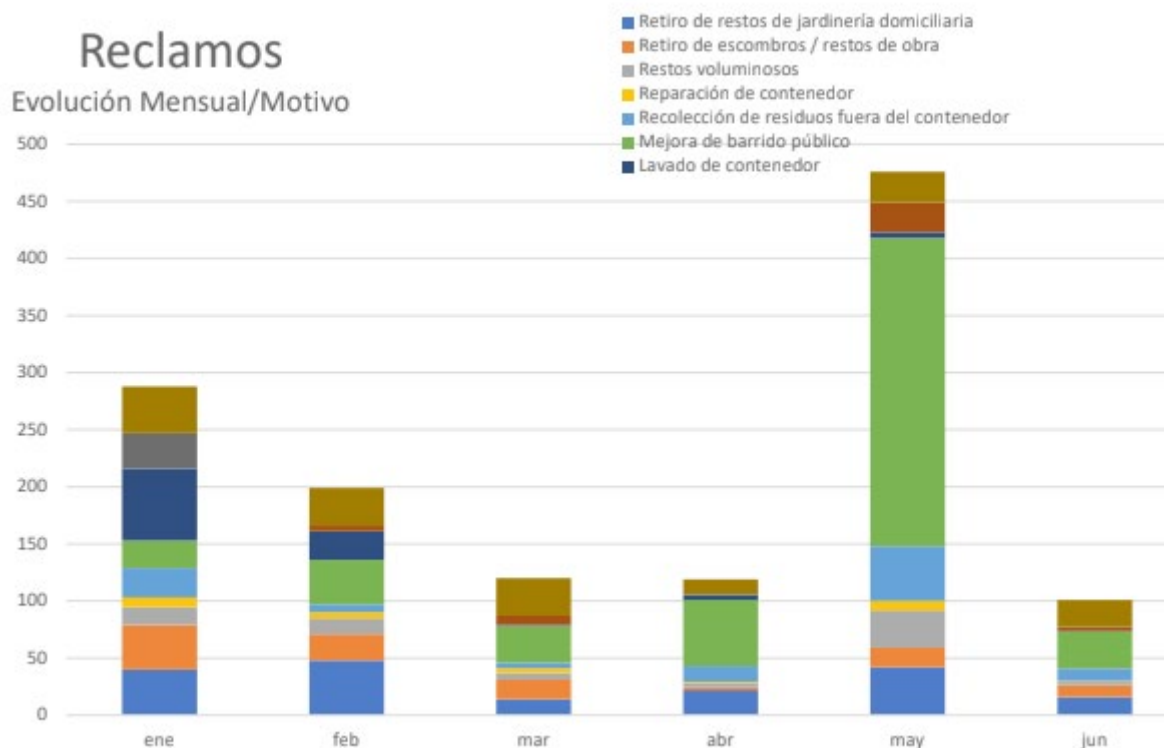
## Higiene y Espacio Público

En una primer instancia de trabajo se elaboraron estadísticas de diagnóstico, teniendo en cuenta los 6 barrios que componen nuestra comuna y las tipificaciones según prestación correspondiente al servicio de higiene. Para ello fue necesario planificar, organizar y efectuar recorridos por cuadrículas observando y relevando las deficiencias, mediante la verificación del barrido, los cestos papeleros, contenedores, restos verdes, restos de obra, residuos voluminosos, tomando nota de la dirección catastral, registro fotográfico y direccionando el reclamo para ser cargado al sistema SUACI.

Es importante destacar la comunicación constante de esta comisión con redes sociales y la comunicación con el Consejo Consultivo Comunal.

Como se puede leer en los gráficos, en el mes de Mayo se dispara la distribución normal debido a la confluencia de dos variables: la estación otoñal que en sí misma genera una mayor caída de hojas, y por otro lado la deficiencia de los recursos humanos en el plantel de barrenderos a causa de que muchos de ellos pertenecían a los grupos de riesgo generados por la pandemia.

**Reclamos**  
Evolución Mensual/Motivo

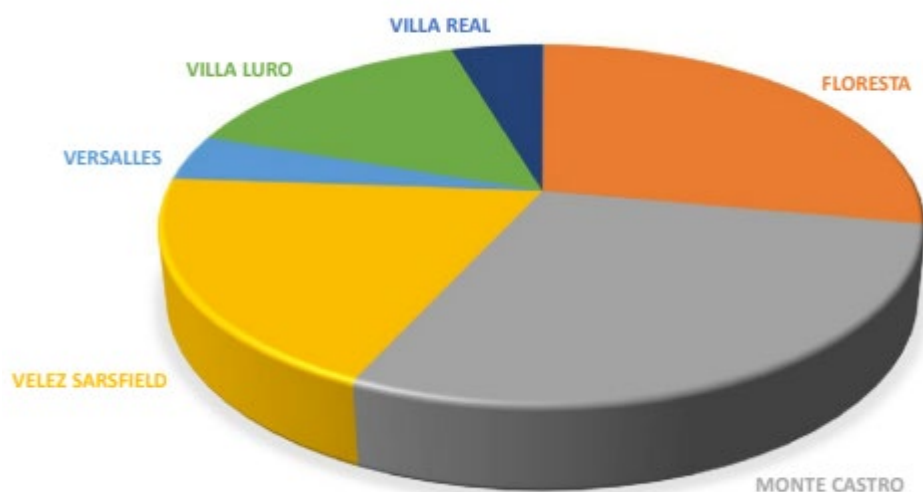






# Higiene y Espacio Público

## RECLAMOS POR BARRIO



En relación a la cantidad de reclamos por barrio se puede apreciar que en zonas residenciales hay una mayor eficiencia en los servicios, mientras que en los barrios comerciales, con arterias de alto impacto, con mayor circulación por talleres, fábricas, plazas y comercios en general, la cantidad de reclamos es mayor.

Se proyecta para el segundo semestre, a partir de estos datos, un trabajo de concientización ciudadana mediante pruebas piloto de cuadrículas zonales por barrio, así como también la separación de residuos en origen, disposición final, barrido de veredas y todo aquello que tenga como finalidad la mejora del servicio de higiene urbana con el consiguiente impacto ambiental.

Para esto se hará concientización puerta a puerta y en esquinas estratégicas con equipos capacitados y promotores ambientales. Continuaremos trabajando junto a la DGLIM, DGREC, Observatorio de Higiene Urbana y CEAMSE en promocionar, concientizar y analizar indicadores con el único objeto de contribuir a una Comuna más sustentable.



# Higiene y Espacio Público

## ▶ Tránsito

### SUBE Y BAJA

En el marco del Plan de Seguridad Vial, este programa propone un esquema para organizar el ingreso y egreso de los chicos a la escuela y mejorar la convivencia en el tránsito de los barrios de la Ciudad. “Sube y baja” implica designar colaboradores que ayuden a ingresar/egresar a los alumnos a las instituciones, así como la demarcación de un espacio y horario de detención exclusivo para el transporte escolar y los autos particulares.

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN CENTROS COMERCIALES

Debido a la fuerte actividad comercial de cercanía y la necesidad de preservar el distanciamiento social obligatorio a la hora de hacer las compras cotidianas, en conjunto con la Secretaría de Transporte y Obras Públicas se trabajó en la ampliación de veredas en centros comerciales en la avenida Álvarez Jonte entre Lope de Vega y Cervantes, y también entre Bermudez y Mercedes, en el barrio de Monte Castro. Estas intervenciones sobre la calzada permiten la circulación peatonal y previenen la aglomeración de personas.





# Higiene y Espacio Público

## ▶ Tránsito

### FERIAS ITINERANTES DE ABASTECIMIENTO BARRIAL (FIAB)

Las Ferias de la Ciudad son una opción económica y saludable, ya que venden productos esenciales y esa es su característica principal. Su objetivo es instalar un consumo responsable donde se pueden encontrar productos de primera necesidad, sin hacer grandes gastos. Toda la mercadería forma parte de una cadena reducida, sin intermediarios. Con la declaración de emergencia sanitaria y la cuarentena obligatoria las ferias dejaron de funcionar por algunas semanas.



A partir del 12 de mayo, las Ferias de la Ciudad volvieron a funcionar gradualmente con un nuevo protocolo de seguridad e higiene para evitar la propagación del coronavirus y cuidar la salud de feriantes y vecinos (2). Al día de hoy las FIAB funcionan en los siguientes días en el horario de 8 a 14 hs:



#### LUNES

**Plaza Villa Real.** José Pedro Varela 5800 - entre Irigoyen y Bruselas.

#### MARTES

**Plaza Monte Castro.** Mercedes 1800.  
**Plaza Las Toscaneras.** Moliere 2700 - entre José P. Varela y Cnel. Ramón Falcón.

#### JUEVES

**Plaza Ejército de Los Andes.** Corvalan 1 al 100- entre Av. Rivadavia y Cnel. Ramón Falcón.  
**Plaza Las Toscaneras.** Moliere 2700 - entre José P. Varela y Cnel. Ramón Falcón.

#### VIERNES

**Plaza Ciudad de Banff.** Arregui 6100.

#### SÁBADO y DOMINGO

**Plaza Vélez Sarsfield.** Bahía Blanca 300 - entre Av. Avellaneda y Bogotá.

(2) Para más información sobre el protocolo dirigirse a <https://www.buenosaires.gov.ar/espaciopublicoehigieneurbana/espacio-publico/ferias/ferias-de-la-ciudad/nuevo-protocolo-de-seguridad>





# Tercera Edad



## Tercera Edad

Las tareas llevadas a cabo desde el área de Tercera Edad involucraron en una primer etapa el relevamiento de Centros de Jubilados y Pensionados pertenecientes al ámbito de la Comuna.

Por otra parte, se realizó una constatación acerca de la realización de actividades enmarcadas dentro del programa de la Dirección General de Promoción e Inclusión Social.

Además, **junto al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se coordinaron planes y proyectos desarrollados por la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores.**



A raíz de la implementación del aislamiento social preventivo y obligatorio el día 20 de marzo, y ante la suspensión de actividades en los Centros de Jubilados, desde la Comuna se creó un grupo de WhatsApp integrado por 23 Centros de Jubilados en el ejido de la Comuna 10, con el objetivo de mantener una comunicación fluida; poder asistir a las instituciones en caso de necesidad y poder brindar información sobre las diversas áreas.

Asimismo se brindó asesoramiento sobre la solicitud del bolsón alimentario a jubilados que perciban el haber mínimo, y se colaboró con el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat en los operativos de distribución de los mismos.

Por otra parte, desde el área de tercera edad se ofrecieron capacitaciones mediante la aplicación ZOOM, en distintas áreas, tales como gimnasia, reciclado, uso de Instagram, terapias, canto y música, utilización del cajero automático, entre otras. Desde la Comuna se dió difusión y asesoramiento en cuanto a cómo acceder a estos servicios. También se difundieron aquellos eventos organizados por la Tercera Edad, tales como la celebración del Día de la Patria, Día de la Bandera, meriendas temáticas, recitales, entre otros.

Respecto a aquellas instituciones adheridas al Registro de Organizaciones de Acción Comunitaria (ROAC), se informó sobre la postergación de los vencimientos por 150 días, de acuerdo a lo establecido en DI-2020-1-GCABA-DGRCOM.



# Tercera Edad

## MAYORES CUIDADOS

Mayores Cuidados es un programa pensado para proteger a los adultos mayores, en tanto son considerados población vulnerable frente al coronavirus COVID-19. Desde la Comuna, a través del equipo de participación ciudadana, estuvimos trabajando activamente para llevar a cabo las siguientes tareas:

- **Geriátricos**
- **Llamados a Adultos Mayores**
- **Asistencia Alimentaria**
- **Asistencia Adultos Mayores**

## Geriátricos

Junto al equipo de la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores recorrimos los geriátricos ubicados en el territorio de la Comuna, para verificar que se esté respetando el protocolo de actuación para prevención y manejo de casos sospechosos de Coronavirus en residencias geriátricas. Además, nos contactamos con los responsables, quienes respondieron un cuestionario específico referido al seguimiento del protocolo y cuidado de sus residentes.

## Llamados a Adultos Mayores

Desde el equipo de participación ciudadana estuvimos realizando llamados a adultos mayores y vecinos en general de la Comuna para ofrecerles asistencia, la posibilidad de contar con ayuda de un voluntario y finalmente para ofrecer contención y acompañamiento emocional y psicológico por parte de la Secretaría de Integración Social para Personas Mayores.

## Asistencia Alimentaria

Por iniciativa del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, colaboramos con la asistencia alimentaria para aquellos vecinos que lo solicitan a través del 147 (opción 2) y que cumplan con los requisitos para dicho beneficio.

## Asistencia Adultos Mayores

Desde el inicio del aislamiento social preventivo y obligatorio y en el marco del programa Mayores Cuidados, nos encargamos de atender las necesidades de los adultos mayores de nuestra Comuna, haciendo sus compras en farmacias y comercios de proximidad, pagando sus servicios, paseando sus mascotas, buscando sus medicamentos a los sanatorios y otras tareas de asistencia.





# Tercera Edad

## Asistencia Adultos Mayores





# Desarrollo Humano



## DESARROLLO HUMANO, NIÑEZ Y HABITAT

Se llevaron adelante reuniones con la Defensoría de niño, niña y adolescente para elaborar un programa de trabajo en conjunto. También reuniones con las organizaciones que trabajan con personas en situación de calle para poder abordar el conflicto habitacional y social de esos vecinos y vecinas.

Una vez iniciado el aislamiento social preventivo y obligatorio se inició la asistencia alimentaria a las familias que tienen contacto con la Defensoría.

## MUJERES, GÉNERO Y DIVERSIDAD

A partir de una reunión con la delegada de la Dirección de la Mujer de la Comuna, se coordinaron y planificaron actividades a desarrollar en el ámbito territorial de los barrios que conforman nuestra Comuna. También se realizó una reunión con la comisión de Mujeres, Género y Diversidad del Consejo Consultivo Comunal, para coordinar una agenda de trabajo dentro de la que se incluye la aplicación de la ley Micaela para el consejo y la conformación de una mesa de trabajo en conjunto con diferentes espacios que trabajen vinculados a la temática.

Finalmente, desde el bloque del Frente de Todos se acompañó el proyecto de Declaración de interés (Exp. 1387-D-2020) de la Legislatura Porteña solicitando se dispensen productos de gestión menstrual en los diferentes bolsones de asistencia alimentaria que se entregan a partir de la pandemia.





**Salud**



## AVANZAN LAS OBRAS DEL HOSPITAL VÉLEZ SARSFIELD

En el mes de febrero de este año recorrimos la obra de guardia nueva del Hospital Vélez Sarsfield con la comisión de salud. Además de la puesta en valor y modernización de instalaciones, sectores comunes y del sector de guardia, se llevó a cabo la relocalización del jardín maternal, que fue inaugurado y comenzó sus actividades en marzo, con el inicio del ciclo lectivo 2020.

Además, las obras involucran una remodelación del área administrativa y servicio de imágenes. Para esto se está llevando a cabo la construcción de un nuevo volumen que es anexado al edificio existente; y la remodelación de la sala de partos.

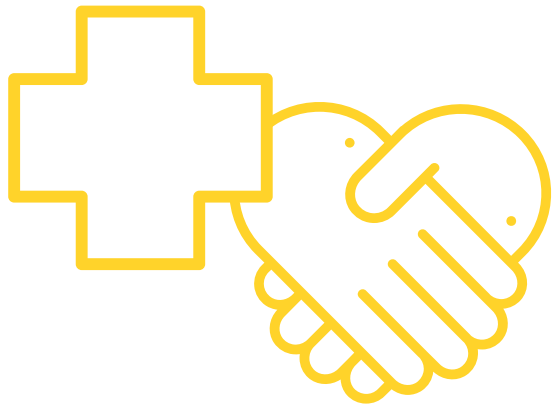
**En total esta intervención abarca 2252 m2 cubiertos, 121 m2 semicubiertos y 1840 m2 descubiertos.**



## OBRAS HOSPITAL VÉLEZ SARSFIELD

Se espera la inauguración de una nueva etapa que involucra un nuevo sector de guardias para agosto de 2020.

Con esta nueva incorporación se optimizará la atención a los pacientes y el trabajo cotidiano del personal médico que trabaja en el Hospital.





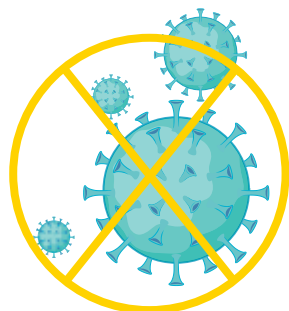
## DENGUE



Desde la Comisión de Salud de la Junta Comunal se trabajó en reuniones quincenales con la mesa de centralidad comunal, espacio de trabajo en conjunto con diferentes actores de la salud como el área programática del Hospital Vélez Sarsfield y el Hospital Álvarez, el Centro de Salud N° 36, la Gerencia Operativa de Epidemiología, Salud Comunitaria, el Consejo Consultivo Comunal y el Instituto Pasteur.

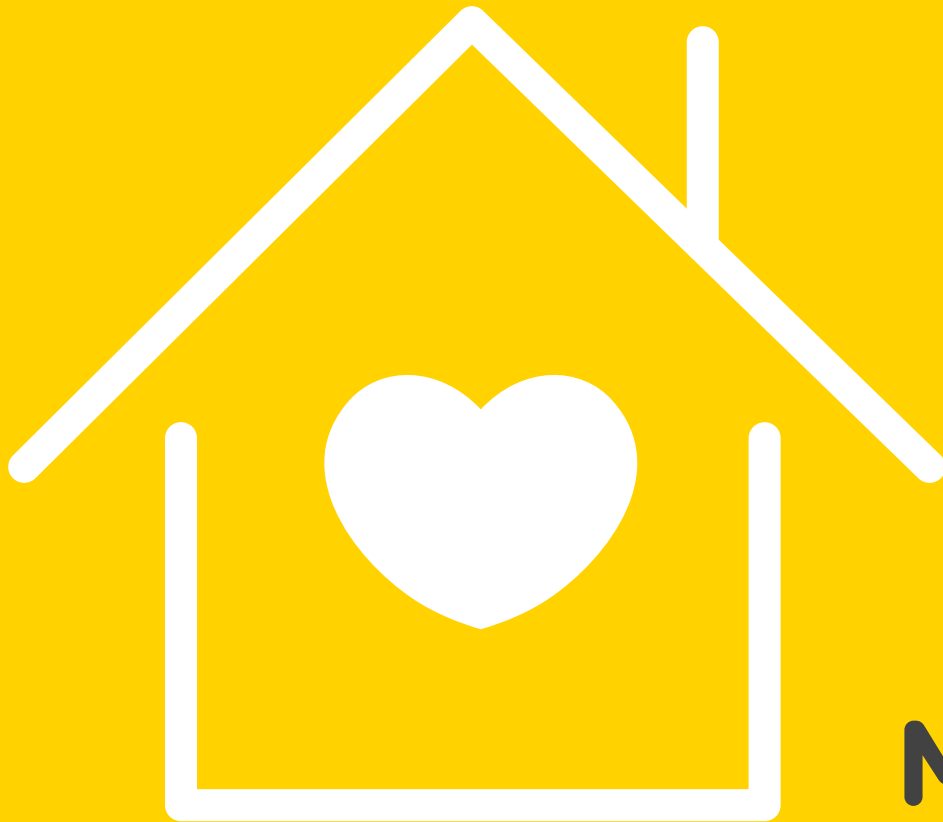
Se realizaron diversas acciones de prevención y concientización como la capacitación del personal de la Comuna con el equipo de multiplicadores sobre el mosquito *Aedes aegypti*, una jornada de difusión en el Complejo Polideportivo Teniente Coronel Gregorio Pomar en el cierre de la colonia de verano, y el acompañamiento y tareas de difusión. Asimismo, se informa que la Junta Comunal se encuentra trabajando actualmente en un plan de prevención del Dengue para el período 2020-2021. Dicho plan comenzará a llevarse a cabo en el mes de agosto.

## CORONAVIRUS COVID-19



Desde la Junta Comunal se estuvo acompañando y asistiendo a diversas familias de núcleos habitacionales, pensiones, y hoteles de nuestra comuna.

Se llevó adelante un trabajo en conjunto con el programa Detectar en el Colegio N° 09 DE 12 Justo José de Urquiza, para así poder hisopar a los vecinos de esas pensiones. Se estuvo trabajando con diferentes áreas programáticas que atraviesan la Comuna.



# Marco Normativo COVID-19



Por Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1/20 se declaró la Emergencia Sanitaria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de atender y adoptar las medidas necesarias para prevenir y reducir el riesgo de propagación del contagio en la población del coronavirus COVID-19.

En tal sentido, a efectos de lograr un mejor desenvolvimiento de las actividades caratuladas como esenciales, se han adoptado diversas medidas de prevención y seguridad para que los trabajadores presten servicios conforme los esquemas aprobados en las normativas vigentes.

## NORMATIVA NACIONAL

- Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20, establece el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, prorrogado por los Decretos Nros. 325/20, 355/20, 408/20, 459/20 y 493/20 Y 520/2020.
- Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20, 355/20, 408/20 y 459/20 y Decisiones Administrativas N° 429/20, 450/20, 467/20, 468/20, 490/20, 524/20, 607/20, 622/20, 625/20, 703/20, 729/20, 745/20, 763/20, 766/20, 810/20, 818/20, 820/20, 876/20, 886/20, 903/20, 904/20, 909/20, 919/20, 920/20, 941/20 y 942/20, establece excepciones al “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y a la prohibición de circular, para las personas afectadas a diferentes actividades y servicios esenciales.

## NORMATIVA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

- Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1/20 - Declara la emergencia sanitaria en el ámbito de la ciudad autónoma de Buenos Aires hasta el 15 de junio de 2020. Establece la necesidad de atender y adoptar medidas necesarias para prevenir y reducir el riesgo de propagación del contagio en la población.
- Decreto de Necesidad y Urgencia N° 8/20 prorroga hasta el 31 de agosto de 2020 la Emergencia Sanitaria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de atender y adoptar las medidas necesarias para prevenir y reducir el riesgo de propagación del contagio en la población del coronavirus.
- Decreto N° 147/20, determina áreas de máxima esencialidad durante la pandemia del Covid-19 y se fijan pautas de funcionamiento.
- Resolución Conjunta N° 8/MJGGC/MHFG/20, establece a las Unidades de Gestión Política y Administrativa Descentralizada con competencia territorial, patrimonio y personería jurídica propia (Comunas) como un servicio esencial para la comunidad y el funcionamiento de la administración pública durante la subsistencia de la emergencia sanitaria.

## NORMATIVA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNA 10

- Por Resolución de Presidencia de Junta Comunal N° RS-2020-10326004-GCABA-COMUNA10 del 25/03/2020 se aprobó el Protocolo de trabajo en situación epidemiológica para cumplir con tareas esenciales en el ámbito de la Comuna 10.



# Comuna 10

## INFORME DE GESTIÓN

### 1º Semestre de 2020



@bacomuna10



[www.buenosaires.gob.ar/comuna-10](http://www.buenosaires.gob.ar/comuna-10)



Buenos Aires Ciudad



Comunas  
de la Ciudad